

GÓMEZ FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 16:00 horas del día 23 veintitrés de abril del año dos mil veintituno nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la instalación de la Comisión Edilicia de **PROMOCIÓN ECONOMICA**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez en su calidad de Presidente de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Guillermina Rojas De la Cruz, Juan Manuel Guzmán Valeriano y Ana Gabriela López Luisjuan, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **vigesima sesión ordinaria** de la comisión de Promoción Económica de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - -

CUARTO. Análisis y Aprobación de asuntos varios relacionados con Promoción Económica - - - - -

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - - -

SEXTO.- Clausura de la sesión. - - - - -

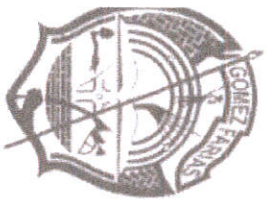
- - - - - DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

PRIMERO.- Encontrándonos los regidores Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez , Guillermina Rojas De la Cruz , Juan Manuel Guzmán Valeriano es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal.- - - - -

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez	- - - - - Presente
Guillermina Rojas De la Cruz	- - - - - Presente
Juan Manuel Guzmán Valeriano	- - - - - Presente
Ana Gabriela López Luisjuan	- - - - - Presente

SEGUNDO. - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

TERCERO.- VOZ DE LA REGIDOR PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 26 veintiséis de marzo del año 2021 dos mil veintituno la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos.- - - - -



GÓMEZ FARIAS

CUARTO. - VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Hacer de su conocimiento que por motivo de la pandemia la SEDECO desde el año pasado abrió el programa Reactiva, en el cual apoya a empresas, artesanos, comercios y servicios, de los cuales en el mes de marzo acaba de cerrarse por ejemplo el de comercio y servicios, en el cual el 70% lo otorgaba la secretaria y el 30% el ciudadano, con un momento de hasta \$200,000.00.

Actualmente esta abierto el programa Reactivo Artesanal el cual apoya con \$50,000.00, en equipamiento a los artesanos a fondo perdido, mismo que inicio los primeros días del mes de marzo y está vigente actualmente durante el mes de abril. Del cual los artesanos ya tienen conocimiento, ya que está en una plataforma de acceso libre, y cualquier persona puede hacer su inscripción.

Después de dar lectura a la propuesta que nos atañe, se pone en consideración de la Promoción Económica, la aprobación de la misma y en votación económica se prueba por unanimidad.

Quedando la votación de la siguiente manera:

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez	----- A favor
Guillermina Rojas De la Cruz	----- A favor
Juan Manuel Guzmán Valeriano	----- A favor
Ana Gabriela López Luisjuan	----- A favor

QUINTO. - VOZ DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 24 de mayo del año en curso. A lo que los integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha siguiente. -----

SEXTO. - VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de la comisión y valido lo en este tratado, siendo las 16:48 dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del día veintitrés de abril del año 2021 dos mil veintiuno. -----

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
23 de abril del 2021

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez.
Presidente de la Comisión de Promoción Económica.

Guillermina Rojas De la Cruz .
Vocal.

Juan Manuel Guzmán Valeriano.
Vocal.

Ana Gabriela López Luisjuan
Vocal.